



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cañete

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

San Vicente De Cañete, 24 de Noviembre del 2021



Firmado digitalmente por REBAZA PARCO Elmer Soel FAU 20159981216 soft Cargo: Presidente De La Corte Superior De Justicia De Cañete Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 24.11.2021 10:00:53 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000419-2021-PR-CSJCÑ-PJ

VISTOS:

La Resolución Administrativa N° 000361-2021-PR-CSJCÑ-PJ de fecha 04 de octubre del 2021.

La comunicación en la fecha, vía whatsapp por parte de la relatora de la Sala Civil a la secretaria de presidencia.

CONSIDERANDO:

Por el primer documento de VISTOS, se concede vacaciones al magistrado Jacinto Arnaldo Cama Quispe, Juez Superior Provisional de la Sala Civil de Cañete por quince días, a partir del 11 al 17 de octubre y del 23 al 30 de noviembre del 2021, reconfigurándose el Colegiado de la Sala Civil con el doctor Federico Quispe Mejía, Juez integrante de la Sala Penal de Apelaciones en adición Sala Liquidadora Transitoria, en adición a sus funciones.

Por el segundo documento de VISTOS, la relatora de la Sala Civil de Cañete doctora Sara Pando Polanco, comunica a la secretaria de presidencia a horas 8:31 am., vía whatsapp que el doctor Delgado Neto ha informado que se siente mal y que concurrirá a la clínica para su atención, motivo por el cual no podrá asistir a laborar el día de hoy.

Ante tal situación, resulta necesario adoptarse las medidas pertinentes para reconfigurar el Colegiado de la Sala Civil de Cañete hasta la reincorporación del magistrado Delgado Nieto, por lo que tal designación corresponde hacerse con el magistrado llamado por ley, de conformidad a lo señalado en el artículo 145° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial de aplicación supletoria, resultando ser el magistrado Francisco Enrique Ruiz Cochachin, Juez Superior Titular de la Sala Penal de Apelaciones en adición Sala Penal Liquidadora Transitoria de Cañete, en adición a sus funciones, garantizándose así el desarrollo continuado de los procesos judiciales que se desarrollan ante el órgano jurisdiccional.

El Presidente de la Corte Superior de Justicia es la máxima autoridad administrativa y representa al Poder Judicial en el Distrito Judicial a su cargo y tiene la obligación y responsabilidad de cautelar la pronta administración de justicia.

En consecuencia, en uso de las facultades conferidas por los incisos 1), 3) y 9) del Artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

SE RESUELVE:

Artículo Único: RECONFIGURAR el COLEGIADO DE LA SALA CIVIL DE CAÑETE, a partir del día de hoy 24 de noviembre del 2021 y hasta la reincorporación del magistrado Delgado Nieto y/o disposición en contrario, conforme se detalla:





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cañete

Dr. Francisco Enrique RUÍZ COCHACHIN **Presidente (e) en adición a sus funciones.**

Dr. Federico QUISPE MEJIA **Integrante, Juez Superior (P) en adición a sus funciones.**

Dr. Eimer Nicolás VELÁSQUEZ CARBAJAL **Integrante, Juez Superior (P)**

REMITIR la presente Resolución a la Jefatura de Odecma, Oficina de Personal, Oficina de Administración, Presidentes de las Salas respectivas, magistrados mencionados en la presente resolución y a la oficina de imagen de esta Corte Superior, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CUMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

Documento firmado digitalmente

ELMER SOEL REBAZA PARCO

Presidente de la Corte Superior de Justicia de Cañete
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cañete

ERP/shr

